

MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2016-7226 *Información pública de nueva autorización de obras del proyecto de sustitución de tejado y arreglos en vivienda en el barrio Vista Alegre, 365, de Puente San Miguel. Expediente 758/2016.*

Don Tomás Saiz Fernández ha presentado escrito de retiro solicitud autorización a la CROTU, para tramitación con un nuevo documento, referente al "proyecto: sustitución de tejado y arreglos en vivienda, en el barrio Vista Alegre, 365, Puente San Miguel (Reocín)".

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 1 de agosto de 2016.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2016/7226

CVE-2016-7226